

PODER LEGISLATIVO

DIP. CATALINA APOLINAR SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



ORDEN DEL DÍA

- I.- Bienvenida.
- II.- Desahogo del oficio, signado por los Coordinadores de la casa de Justicia de San Luis Acatlán, Espino Blanco, Zitlaltepec, Caxitepec Las Juntas y El Paraíso, pertenecientes a los Municipios de San Luis Acatlán, Malinaltepec, Acatepec y Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicitan a la Cámara de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, Así como a los Congresos Estatales que en los debates y discusiones incorporen las disposiciones que contiene la Iniciativa del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) relativa con la jurisdicción indígena, autogobierno y propiedad de la tierra y bienes naturales.
- III.- Desahogo de la Iniciativa de Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la Sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Gro; 04 de abril del 2025.

